La República de Colombia

y en su nombre el

Liceo Señor de los Milagros

Girón- Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 14142 del 4 de diciembre de 2002,
Confiere a

Yuchy Juliana Valoliviesо Prada

Identificado(a) con T.I. No. 881010-60335 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rectora,

Lic. Alicia Plata de Mendoza
C.C. 27.955.695 de Bucaramanga

LICEO SEÑOR DE LOS MILAGROS GIRON

Secretaria Académica,

Lic. Luisa Mendoza Plata
C.C. 63.314.391 de Bucaramanga

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 008 Diploma No. 22

Dado en Girón, a 01 de DICIEMBRE del año 2005

EDITORIAL AZUERO EDITORES

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander
UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Yudy Juliana Valdivieso Prada

C.c No. 1.095.915.362 Expedida en: Girón

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Enfermera

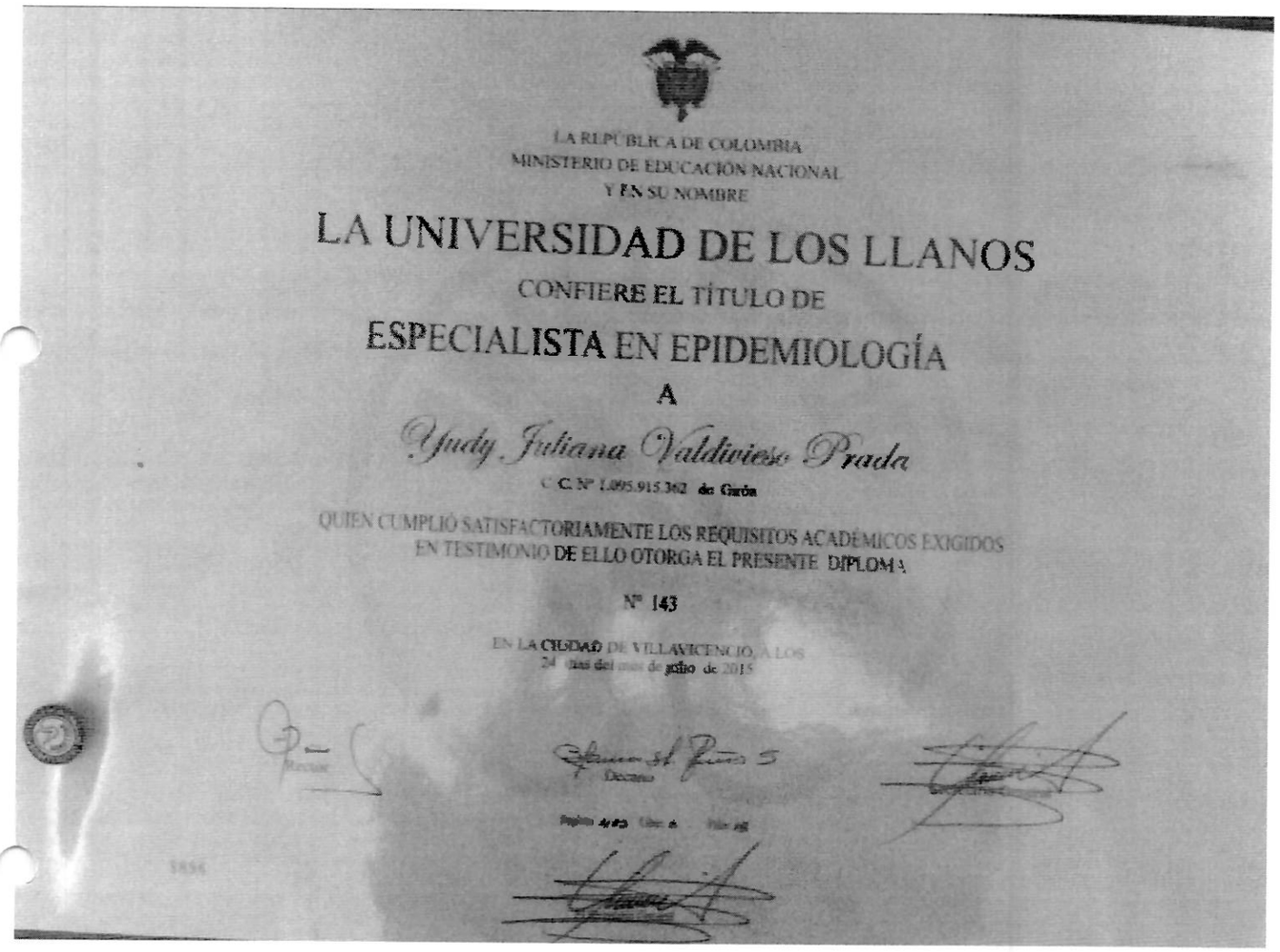
En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 1 del mes Febrero del año 2011

Rafael Millán López
Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 15127 Libro 5 Nº de Acta 16851 Diploma No. 5452



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

A

Yudy Juliana Valdivieso Prada

C. C. Nº 1.095.915.362 de Garzón

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 143

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
24 días del mes de julio de 2015

Rector

Decano

Secretaria General

Folio 449 Libro 6 Folio 68

1856